

**Opciones Empresariales
Del Noreste S.A. de C.V.
S. F. P.**

**DICTAMEN
FINANCIERO**

EJERCICIO 2017

**Opciones Empresariales Del Noreste
S.A. de C.V. S. F. P.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO
CON 2016 Y DICTAMEN DEL AUDITOR**

CONTENIDO

- DICTAMEN DEL AUDITOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS
- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Paz Baja California Sur 23 de febrero 2018

Informe del auditor independiente

Al Consejo de Administración y Accionistas de Compañía Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P.

He auditado los estados financieros adjuntos de compañía Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integral (estado de resultados), de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración de compañía Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P., en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de conformidad con los artículos 32-A del Código Fiscal de la Federación (CFF); 58 fracciones I, IV, y V del Reglamento del CCF (RCFF), las reglas 2.13.5 y 2.13.6, de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2018 y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16-A de la RMF, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de Diciembre del 2017, así como los requisitos de independencia que deben cumplir los auditores externos de acuerdo con las disposiciones de la CNBV que son aplicables a la Sociedad, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la CNBV, y del envío de los estados financieros, de conformidad con los artículos 32-A del CFF; 58 fracciones I, IV, y V del RCFF, las reglas 2.13.5 y 2.13.6, de la RMF para 2018 y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16-A de la RMF, de seleccionar las bases de preparación de los estados financieros que sean aceptables bajo las circunstancias y del control interno que considero necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores, "International Federation of Accountants", así como con la Norma de Control de Calidad, el Marco de Referencia para Trabajos de Aseguramiento y las Normas para Atestiguar, Normas de Revisión y Normas para Otros Servicios Relacionados, emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y a los procedimientos específicos que atienden a las características especiales de operación de las Sociedades Financieras Populares. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo

adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión

La opinión y el Informe se elaboran con la metodología del Artículo 232 Bis 2 de las presentes disposiciones, con la metodología contenida en la Norma Internacional de Auditoría 805 "Consideraciones Especiales, Auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero" o la que la sustituya, de las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, "International Federation of Accountants", el Boletín 11010 "Informe del contador público sobre el resultado de la aplicación de procedimientos convenidos" y el Boletín 7030 "Informe sobre el examen del Control Interno relacionado con la preparación de la información financiera", respectivamente, o los que los sustituyan, de las Normas para Atestiguar, Normas de Revisión y Normas para Otros Servicios Relacionados, emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la sociedad Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P., al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los artículos 32A del CFF; 58 fracciones I, IV, y V del RCFF, las reglas 2.13.5 y 2.13.6 de la RMF para 2018 y con los instructivos de Integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16-A de la RMF, así como, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Base de presentación de estados financieros

Sin que ello tenga efecto sobre mi opinión, llamo la atención sobre la Nota B de los estados financieros, que describe que los mismos han sido preparados para ser utilizados por el SAT y, por lo tanto, se han presentado y clasificado conforme a los formatos y al Instructivo que para tal efecto ha diseñado el SAT, y podrían no ser útiles para otros propósitos.

Otros asuntos

La compañía Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P., ha preparado los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, para uso general, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, con fecha 23 de Febrero del 2018, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores .



C.P.C. Juan Liborio Ferech Cardoza
Registro en la AGAF N.º 16193



OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 COMPARATIVO CON 2016

	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
Disponibilidad	\$ 42,565,031	25,668,909	Depositos de exigibilidad inmediata	45,375,784	35,403,255
Caja	1,131,614	1,122,423	Depositos a plazo	78,891,750	81,178,734
Bancos	4,663,461	7,992,906	Prestamos de inst. De banca de desarrollo	\$ 138,050,255	95,662,056
Otras disposiciones	6,276,052	7,470,014	Prestamos de otros organismos	32,962,790	10,369,510
Inversiones Disponibles a la vista	30,593,903	8,583,566	Prestamos de bancos del extranjero	7,333,333	-
			Intereses devengados no pagados	2,479,099	1,194,670
Inversiones en Valores	\$ 54,559,725	48,838,600	Prestamos accionistas	-	-
Títulos con fines de negociación	54,559,725	48,838,600	Prestamos Fideicomisos	30,833,338	51,166,682
Títulos disponibles para la venta	-	-	ISR y PTU por pagar	52,300	824,684
Títulos conservados a vencimiento	-	-	Acreedores Diversos	7,620,130	5,101,057
Cartera de Credito Neto	\$ 467,667,509	436,332,368	Pasivos derivados de la Prest. De Serv.	-	-
Cartera de credito Vigente	452,094,797	474,779,065	IVA Traslado	-	-
Cartera de credito Vencida	52,182,652	50,989,805	Impuestos por pagar	-	-
Total de cartera de credito	544,277,449	525,768,870	Provision Obligaciones Laborales	-	-
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	- 76,609,940	- 69,436,502	Provision Obligaciones Diversas	-	-
			Fondo de obra social	-	-
Otras Cuentas por cobrar	\$ 11,105,744	17,915,790	Provision Para Beneficios a los empleados	-	-
Deudores diversos	11,365,806	18,205,652			
Prestamos y Otros adeudos a Funcionarios y Empleados	-	-	Suma del Pasivo a Corto Plazo	342,598,779	260,920,849
Ciudades	-	-			
Anticipo a proveedores	-	-			
(-) Estimación por litigio o fiscal cobro	- 290,061	- 290,061			
Suma Activo Circulante	\$ 575,898,009	528,655,667			
FIJO:			A LARGO PLAZO:		
Bienes Adjudicados	\$ 13,664,933	3,125,459	Prestamos de inst. De banca de desarrollo	134,202,772	190,904,400
Bienes Muebles, Valores y Derechos adjud. inmuebles Adjudicados	-	141,686	Prestamos de Fideicomisos	11,111,114	4,166,674
	13,664,933	2,983,773	Prestamos de otros organismos	17,159,182	22,929,513
			Prestamos de bancos del extranjero	31,666,667	-
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 32,814,790	30,086,914	Suma el Pasivo a Largo Plazo	194,139,735	218,000,588
Terrano	10,263,084	9,065,924			
Construcción	2,300,097	1,067,124	Suma del Pasivo a CP y LP	536,738,514	478,921,437
Equipo de Transporte	5,028,182	5,216,834			
Equipo de Computo	7,953,564	8,217,814			
Mobiliario y Equipo	-	-			
Equipo de Telecomunicaciones	1,451,314	1,016,828			
Mobiliario y Equipo de Oficina	5,758,757	5,502,597			
Revaluaciones Inmuebles, mobiliario y equipo	- 208	- 208			
Depreciación inmuebles, mobiliario y eq.	\$ -14,123,768	-12,417,012			
Dep. Acum. De Const.	392,641	328,476			
Dep. Acum. De Equipo de Transporta	3,933,616	3,670,593			
Dep. Acum. De Equipo de Computo	6,616,838	5,779,550			
Dep. Acum. De Mob. y Equipo	-	-			
Dep. Acum. De Equipo de Telecomunicaciones	523,460	427,222			
Dep. Acum. De Mobiliario y Equipo de Oficina	2,757,213	2,210,770			
Suma Activo Fijo	\$ 18,691,022	17,669,902			
OTROS ACTIVOS :			CAPITAL CONTABLE		
Inversiones Permanentes en acciones	130,000	130,000	Capital Social	49,706,000	49,706,000
Cargos diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles	3,352,160	2,633,683	Incremento por ad. De capital	84,970	84,970
Otros Activos	5,938,431	5,812,736	Efecto de Inc al reg de eacp	- 47,614	- 47,614
Suma Otros Activos	\$ 9,420,611	8,576,419	Reserva legal	7,245,158	7,245,158
			Resultado de ejercicios anteriores	22,091,417	17,003,602
			Resultado del ejercicio	1,866,129	5,113,694
			Suma el capital contable	80,936,061	79,106,011
TOTAL ACTIVO	\$ 617,674,576	558,027,447	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 617,674,576	558,027,447

Lic. Armando Sanchez Porras
Representante Legal

C.P.R. Juan Liborio Fenech Cardoza
Num. de Reg. 16193

El saldo historico del capital social el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 49,706 y 49,706, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el indice de capitalizacion es de 150.237% y 147.153% respectivamente; el indice de capitalizacion (riesgo de credito) es 15.6240% y 15.3042% respectivamente; y el indice de capitalizacion por riesgo de credito y de mercado es de 15.2578% y 14.9455, respectivamente.

El Nivel de Capitalización corresponde a la eficiencia del Capital Neto en función de los riesgos en los que insume la sociedad en su operación. Estos riesgos se miden con base en los activos líquidos posee la sociedad, así como en la seguridad y facilidad de hacer realizables las inversiones en valores y los créditos colocados con sus clientes, con el objeto de enfrentar sus compromisos de corto plazo. El nivel de Capitalización se mide en terminos porcentuales y se clasifican en cuatro categorías:

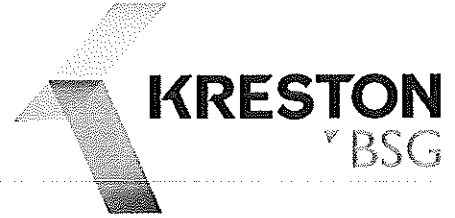
Categoría	Parametro
1	Mayor o igual a 531%
2	Mayor o igual a 100% y menor a 531%
3	Mayor o igual a 66% y menor a 100%
4	Menor a 66%

Al mes de diciembre el nivel de Capitalización de Opciones Empresariales del Noroeste SA de CV SFP, se posiciona en la Categoría "1".

El presente balance, se formula de conformidad con los criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 B34 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas practicas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.*

www.enbsg.com.mx



OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON 2016

	2017	2016
Ingresos Netas	\$ 187,468,291	\$ 176,806,435
Ingresos por Intereses	187,468,291	176,806,435
Costo de ventas	\$ 41,279,480	\$ 33,779,900
Gastos por intereses	41,279,480	33,779,900
Margen Financiero	\$ 146,188,811	\$ 143,026,535
Estimacion preventiva para riesgos crediticios	20,176,063	34,541,590
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	\$ 126,012,748	\$ 108,484,945
Gastos de Operación	\$ 734,412	\$ 1,490,079
Comisiones y Tarifas cobradas	3,839,024	6,535,940
Comisiones y Tarifas Pagadas	- 4,576,430	- 5,068,412
Resultado por valuacion de valores	2,995	22,552
Ingresos y/o Egresos Totales de Operación	\$ 125,278,336	\$ 109,975,025
Gastos de administracion y Promocion	129,093,873	107,026,322
Utilidad o Pérdida de Operación	\$ 3,815,536	\$ 2,948,703
Otros Gastos y/o Otros Ingresos		
Otros Ingresos	\$ 6,251,679	\$ 3,767,219
Utilidad en Venta de Activo	69,193	43,961
Diversos	6,182,486	3,723,258
Otros gastos	\$ 570,013	\$ 1,071,566
Perdida en Venta de Activos		
Diversos	570,013	1,071,566
Resultado antes de PTU e Impuestos	\$ 1,866,129	\$ 5,644,356
Impuesto Sobre la Renta		530,662
Participación de Utilidades a los Trabajadores		
Resultado de Operaciones Discontinuas		
Utilidad (Pérdida) Neta	\$ 1,866,129	\$ 5,113,694

Lic. Armando Sánchez Porrás
Representante Legal

C.P.R. Juan Liborio Fenech Cardoza
Num. de Reg. 16193

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el índice de capitalización es de 150.2308 y 147.1536 respectivamente; el índice de capitalización (riesgo de credito) es 15.6240% y 15.3042% respectivamente; y el índice de capitalización por riesgo de credito y de mercado es de 15.2578% y 14.9453%, respectivamente.

"El presente estado de resultados, se formulo de conformidad con los criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas practicas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

www.cnbv.gob.mx

Las notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL EJERCICIO QUE TERMINO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON 2016

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUCION CAPITAL SOCIAL	CAPITAL CONTRA APORT. P.FUT. ALM. DE CAP. ACORDADAS EN ASAM. DE ACC.	CAPITAL GANADO RESERVAS E CAPITAL	CAPITAL GANADO RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	CAP. GANADO EFECTO INC. AJUSTE RES. DIFERIDO	CAP. GANADO EFECTO INC. AJUSTE DE P.T.U. DE	CAP. GANADO EFECTO INC. AJUSTE DEL LETU. DIFERIDO	CAPITAL GANADO UTILIDAD NETA	CAPITAL GANADO PERDIDA NETA	TOTAL DE CAPITAL CREDITABLE
----------	-------------------------------------	--	-----------------------------------	---	--	---	---	------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

(CIFRAS EN PESOS)

Saldo al 31 de Diciembre de 2015 \$ 37,169,356 \$ - \$ 3,816,008 \$ 12,790,467 \$ - \$ - \$ - \$ 18,861,343 \$ - \$ 72,657,174

MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS

SUSCRIPCION DE ACCIONES
CAPITALIZACION DE UTILIDADES

CONSTITUCION DE RESERVAS DE CAPITAL

TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

PAGO DE DIVIDENDOS

OTROS

RECONOCIMIENTO FONDO DE RESERVA

FONDO DE RESERVA SOCIAL

TOTAL \$ - \$ - \$ 3,429,151 \$ 15,432,192 \$ - \$ - \$ - \$ [18,861,343] \$ - \$ -

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL

UTILIDAD NETA

PERDIDA NETA

APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

OTROS

TOTAL 12,554,000 - - (11,218,857) - - - 5,113,694 - 6,448,837

Saldo al 31 de Diciembre de 2016 \$ 49,743,356 \$ - \$ 7,245,158 \$ 17,003,802 \$ - \$ - \$ - \$ 5,113,694 \$ - \$ 79,106,011

MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS

SUSCRIPCION DE ACCIONES
CAPITALIZACION DE UTILIDADES

CONSTITUCION DE RESERVAS DE CAPITAL

TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

PAGO DE DIVIDENDOS

OTROS

RECONOCIMIENTO FONDO DE RESERVA

RECONOCIMIENTO AJUSTE CAPITAL

TOTAL \$ - \$ - \$ - \$ 5,113,694 \$ - \$ - \$ - \$ [5,113,694] \$ - \$ -

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL

UTILIDAD NETA

PERDIDA NETA

OTROS

Saldo al 31 de Diciembre de 2017 \$ 49,743,356 \$ - \$ 7,245,158 \$ 22,081,417 \$ - \$ - \$ - \$ 1,866,129 \$ - \$ 80,936,061

Lic. Armando Sanchez Portras
Representante Legal

C.P.R. Juanaborio Fariach Cardoza
Num. de Reg. 26193

"El presente estado de flujos de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, en donde se reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

www.onrbgob.mx

Las notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO
QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON 2016

	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACION		
UTILIDAD NETA	\$ 1,866,129	5,113,694
PERDIDA NETA		
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO GENERARON O REQUIRIERON LA UTILIZACION DE RECURSOS:		
RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	1,706,756	2,452,214
IMPUESTOS DIFERIDOS		
P.T.U. DIFERIDA		
PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS		
OTRAS		
SUMA DE PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO GENERARON O REQUIRIERON LA UTILIZACION DE RECURSOS	1,706,756	2,452,214
AUMENTO O DISMINUCION DE PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OP.		
DISMINUCION O AUMENTO DE CARTERA DE CREDITO	- 31,335,141	- 27,440,714
PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	29,385,043	- 31,917,717
AMORTIZACION DE PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
OTRAS	8,556,536	- 77,572,099
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,810,046	- 9,802,796
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,746,469	- 67,769,303
SUMA DE AUMENTO O DISMINUCION DE PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACION	6,606,438	- 136,930,529
TOTAL DE RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS POR LA OPERACION	\$ 10,179,323	- 129,384,622
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION OBLIGATORIA A CAPITAL		
APORTACIONES O REEMBOLSOS DE CAPITAL SOCIAL		
DISMINUCION O AUMENTO EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
OTRAS	- 10,575,553	- 1,303,441
AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 36,079	1,335,143
BIENES ADJUDICADOS	- 10,539,474	- 2,638,584
TOTAL DE RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 10,575,553	- 1,303,441
ACTIVIDADES DE INVERSION		
ADQUISICIONES O VENTAS DE ACTIVO FIJO Y DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	- 2,727,876	- 2,660,728
DISMINUCION O AUMENTO EN CARGOS Y CREDITOS DIFERIDOS	- 844,192	123,233
DISMINUCION O AUMENTO EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
OTRAS		
TOTAL DE RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	- 3,572,069	- 2,537,495
DISMINUCION O AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	- 3,968,298	- 133,205,558
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO	74,407,509	111,031,078
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	70,439,211	22,174,480

Lic. Armando Sánchez Porras
Representante Legal

C.P.R. Juan Liborio Fenech Cardoza
Num. de Reg. 16193

"El presente estado de flujos de efectivo, se formulo de conformidad con los criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

www.onbv.gob.mx

OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

A. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA.

OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P., persona moral con RFC OEN-040430-H19 constituida el día cuatro de Abril de Dos Mil Cuatro, ante la fé del notario público número nueve, Licenciado Oscar Amador Encinas, es una entidad de ahorro y crédito popular autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar como una Sociedad Financiera Popular Nivel II.

Las principales operaciones de la Sociedad son: la captación de fondos o recursos monetarios y su colocación mediante prestamos en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, realizar las operaciones establecidas en el artículo 36 de Ley de Ahorro y Crédito Popular, de conformidad con el nivel de operaciones autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y sujetándose a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidas por la misma Comisión.

De acuerdo a lo mencionado en el artículo 9 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la sociedad está afiliada a la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular A.C., quien está autorizada para ejercer de manera auxiliar la supervisión de las sociedades financieras populares.

La empresa se constituyó bajo el permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores No. 03000249, expediente No. 200403000234, Folio No. 0k0S16W1, fechado el día Veintitrés de Marzo de Dos Mil Cuatro.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 23 de febrero de 2018. En la misma fecha fueron aprobados por el Consejo de Administración. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros en el evento de que existan hechos que se consideren relevantes de conformidad con los criterios contables aplicables a la Sociedad.

Al momento de su constitución, el capital variable era de \$100,000.00, mismo que se dividía en 100 acciones nominativas con un valor de mil pesos cada una de ellas.

Los socios y las acciones correspondientes eran como a continuación se describe:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	40	\$40,000.00
Felipe De Jesús Romero Cota	20	\$20,000.00
Bárbara Carballo Monreal	20	\$20,000.00
Maricela Sánchez Porras	20	\$20,000.00
TOTAL	100	\$ 100,000.00

Teniendo por objeto social la intermediación de operaciones financieras para empresas;

La prestación de servicios integrales de consultoría, capacitación y asesoría a empresas y organizaciones del ramo productivo, público y social;

La prestación y/o contratación de toda clase de servicios de consultoría, supervisión, administrativos o técnicos, incluyendo aquellos de capacitación u adiestramiento, para ser impartida a su personal o a terceros:

La prestación de servicios profesionales, jurídicos, fiscales, contables, de auditoría y conexos;

Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, intermediario, distribuidor, administrador, representante y, en general realizar cualquiera de las actividades anteriormente mencionadas en su propio nombre o en nombre de terceros.

Organizar, constituir y adquirir acciones o partes sociales en cualquier clase de sociedades mercantiles o personas morales.

La obtención, adquisición, uso o enajenación, bajo cualquier título legal, de patentes, marcas, nombres comerciales o derechos relativos a los mismos, en México o en el extranjero.

La emisión, aceptación, endoso en general y negociación con toda clase de títulos de crédito, incluyéndose obligaciones, con o sin garantía real y certificados hipotecarios.

La prestación de servicios de análisis de sistemas y procesamientos informáticos; la prestación de servicios de asesoría y estudios técnicos de ingeniería y arquitectura; la prestación de servicios de asesoría en administración y organización de empresas, así como de organización y asociaciones; la prestación de servicios administrativos de trámites y cobranza; la prestación de servicios de investigación de solvencia financiera; la prestación de otros servicios personales no clasificados anteriormente.

Servicios relacionados con la intermediación crediticia.

Se resolvió que la administración estará a cargo de un administrador único designando al señor Armando Sánchez Porras y como comisario de la sociedad a la señora Bárbara Carballo Monreal.

El apoderado y representante legal de la sociedad es Armando Sánchez Porras.

Con fecha a 7 de febrero de 2007, los accionistas representados por el Señor Armando Sánchez Porras, se celebró una asamblea General Ordinaria de Accionistas, en donde se acordó lo siguiente:

Punto Uno: Se procedió a informar a los accionistas sobre las operaciones y gestiones realizadas y en general sobre el estado en que se encuentran las actividades de la empresa, correspondientes a los ejercicios sociales de los años 2004, 2005, 2006.

Punto Dos: El comisario de la sociedad la señora Bárbara Carballo Monreal, rindió el informe correspondiente a los ejercicios de los años 2004, 2005, 2006.

Punto tres: Se eligió al consejo de administración quedando constituido de la siguiente manera:

Presidente: Armando Sánchez Porras
Secretario: Augusto Meza Lizardi
Tesorero: Julia Yolanda Núñez Espinoza
Primer Vocal: Rafael Esteban Toscano Navarro
Segundo Vocal: Jorge Arturo Chavarría Fernández

Punto cuatro: Se nombro al contador público Juan Carlos Esqueda Hampl, como comisario de la empresa.

Punto cinco: Se nombro al señor Felipe de Jesús Romero Cota como director general de la empresa.

Punto sexto: Se informó que el señor Armando Sánchez Porras desea enajenar 300 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.

También, la señora Bárbara Carballo Monreal en su calidad de accionista desea enajenar 220 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.

La asamblea de accionistas procedió a autorizar la venta de las 520 acciones, quedando distribuidas de la siguiente manera:

- El señor Gustavo Sánchez Porras, adquiere del señor Armando Sánchez Porras, al precio de \$120,000.00 pesos (Ciento Veinte Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 120 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Jorge Arturo Chavarría Fernández, adquiere del señor Armando Sánchez Porras, al precio de \$160,000.00 pesos (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 160 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Rafael Esteban Toscano Navarro, adquiere del señora Bárbara Carballo Monreal, al precio de \$110,000.00 pesos (Ciento Diez Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 110 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Diego Ernesto Sánchez Godínez, adquiere la señora Bárbara Carballo Monreal, al precio de \$110,000.00 pesos (Ciento Diez Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 110 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Diego Ernesto Sánchez Godínez, adquiere del señor Armando Sánchez Porras, al precio de \$20,000.00 pesos (Veinte Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 20 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.

Punto Séptimo: El presidente de la asamblea el señor Armando Sánchez Porras, manifestó a los accionistas sobre la conveniencia de aumentar el capital mínimo fijo de la empresa a la suma de \$4, 000,000.00 pesos (Cuatro Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante aportaciones en efectivo a la sociedad por parte de los accionistas o, en su caso, mediante el ingreso de nuevos accionistas a la sociedad.

Se autoriza el incremento del capital mínimo fijo de \$4, 000,000.00 pesos (Cuatro Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), por lo que se acordó se emitieran 3,000 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas. Con base a lo anterior se manifestó que las 3,000 acciones fueran adquiridas por los ya actuales accionistas, quedando distribuidas de la siguiente manera:

- El señor Armando Sánchez Porras, adquiere 450 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- La señora Bárbara Carballo Monreal, adquiere 380 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Gustavo Sánchez Porras, adquiere 420 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Rafael Esteban Toscano Navarro, adquiere 350 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Felipe de Jesús Romero Cota, adquiere 420 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- La señora Maricela Sánchez Porras, adquiere 320 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Diego Ernesto Sánchez Godines, adquiere 300 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.

Por lo tanto, el capital a fechas de 7 de febrero de 2007 queda de la siguiente manera:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	690	\$690,000.00
Bárbara Carballo Monreal	580	\$580,000.00
Gustavo Sánchez Porras	580	\$580,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	480	\$480,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	460	\$460,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godines	430	\$430,000.00
Felipe De Jesús Romero Cota	440	\$440,000.00
Maricela Sánchez Porras	340	\$340,000.00
TOTAL	4,000	\$ 4`000,000.00

Punto Octavo: Se propuso en la asamblea general de accionistas la formalización del comité de crédito central, para el control y valuación de los créditos otorgados en la empresa, así como sus políticas de crédito. Se designaron a las siguientes personas para la formación del comité de crédito: Al señor Felipe de Jesús Romero Cota, la señora Erika Mildred Cota Rojas y la señora Gabriela Gómez Fong.

Punto Noveno: El comité de riesgo está integrado por las siguientes personas: Felipe de Jesús Romero Cota, Armando Gutiérrez Pérez y Gustavo Miranda Sánchez; encargados de administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la institución. Vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos a que se encuentra expuesta la misma.

Punto décimo: Los asistentes a la asamblea acordaron nombrar como delegado especial de esta asamblea al señor Armando Sánchez Porras, para que comparezca ante la fe del Licenciado Miguel Ángel Izquierdo y Viamonte, notario público doce en el estado de Baja California Sur.

Con fecha a 24 de octubre de 2008, los accionistas representados por el Señor Armando Sánchez Porras, celebraron una asamblea General Ordinaria de Accionistas, en donde se acordó lo siguiente:

Discusión y aprobación de la transformación de la sociedad por parte de la asamblea de accionistas, después de analizar de manera pormenorizada y detallada la propuesta del presidente de la asamblea señor Armando Sánchez Porras, y validada por la Federación Atlántico Pacífico de Entidades de Ahorro y Crédito Popular, S.C. a la que pertenece la sociedad, y autorizada por la comisión Nacional Bancaria y de Valores, la asamblea de accionistas por unanimidad de votos resuelve que se aprueba la TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD de SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por sus iniciales S.A. DE CV., a SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR por sus iniciales S.A. DE C.V. S.F.P.

Se presentaron a discusión y aprobación estatutos sociales, entre ellos se encuentran:

- La denominación de la sociedad será: "OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE" y se usará seguida de las SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR por sus iniciales S.A. DE C.V. S.F.P.
- La naturaleza jurídica de la sociedad radica en una persona moral, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de capital variable, lucrativa, organizada socialmente, con base en intereses comunes y con el propósito de satisfacer las necesidades individuales y colectivas de sus socios y clientes.

El apoderado y representante legal de la Sociedad es Armando Sánchez Porras.

Con día 04 de diciembre de 2009 se manifestó aumentar el capital mínimo fijo de la sociedad a la suma de \$8,521.000.00, esto mediante aportaciones en efectivo por parte de los accionistas por la cantidad de \$2'000,000.00, manifestando el aumento de 2000 acciones sería "A" del capital fijo sin derecho de retiro con valor nominal de \$1,000.00 cada una de ellas.

En virtud de lo anterior se acordó que el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la empresa quede íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	829	\$829,000.00
Bárbara Carballo Monreal	829	\$829,000.00
Gustavo Sánchez Porras	829	\$829,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	829	\$829,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	829	\$829,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	829	\$829,000.00
Maricela Sánchez Porras	829	\$829,000.00
Pedro Sánchez Verdín	829	\$829,000.00
Rocío Sánchez Porras	829	\$829,000.00
Augusto Meza Lizardi	829	\$829,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	116	\$116,000.00
Julia Yolanda Núñez	115	\$115,000.00
TOTAL	8,521	\$ 8 ` 521,000.00

Con día 21 de diciembre de 2011 se manifestó aumentar el capital mínimo fijo de la sociedad a la suma de \$13´521,000.00, esto mediante aportaciones en efectivo por parte de los accionistas por la cantidad de \$5,000,000.00, manifestando el aumento de 5000 acciones sería "A "del capital fijo sin derecho de retiro con valor nominal de \$1,000.00 cada una de ellas.

En virtud de lo anterior se acordó que el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la empresa quede íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	1316	\$1 ` 316,000.00
Bárbara Carballo Monreal	1316	\$1 ` 316,000.00
Gustavo Sánchez Porras	1316	\$1 ` 316,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	1316	\$1 ` 316,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	1316	\$1 ` 316,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	1316	\$1 ` 316,000.00
Maricela Sánchez Porras	1316	\$1 ` 316,000.00
Pedro Sánchez Verdín	1316	\$1 ` 316,000.00
Rocío Sánchez Porras	1316	\$1 ` 316,000.00
Augusto Meza Lizardi	1316	\$1 ` 316,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	181	\$181,000.00
Julia Yolanda Núñez	180	\$180,000.00
TOTAL	8,521	\$ 8 ` 521,000.00

En el ejercicio 2012, según acta de asamblea con folio 111235 en la fecha 21 de diciembre de 2012, ante el Lic. María Eugenia Amador Encinas Notaria adscrita a la Notaria Publica Número Nueve, actuando en suplencia del titular Lic. Oscar Amador Encinas, se propuso y aprobó la aplicación del Fondo de Reserva, aplicación al Fondo de Obra Social, Capitalización de Utilidades de los Ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, asimismo, aumento del capital mínimo fijo de la sociedad a través de aportación directa de los accionistas.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	3616	\$3`616,000.00
Bárbara Carballo Monreal	3616	\$3`616,000.00
Gustavo Sánchez Porras	3616	\$3`616,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	3616	\$3`616,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	3616	\$3`616,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	3616	\$3`616,000.00
Maricela Sánchez Porras	3616	\$3`616,000.00
Pedro Sánchez Verdín	3616	\$3`616,000.00
Rocío Sánchez Porras	3616	\$3`616,000.00
Augusto Meza Lizardi	3616	\$3`616,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	497	\$497,000.00
Julia Yolanda Núñez	495	\$495,000.00
TOTAL	37,152	\$ 37`152,000.00

El consejo de administración queda integrado como sigue:

El presidente: Armando Sanchez Porras
 Secretario: Rafael Esteban Toscano Navarro
 Tesorero: Jorge Arturo Chavarria Fernández

En el ejercicio 2015, según acta de asamblea con folio 4240 en la fecha 07 de julio de 2016, ante el Lic. Ramón Alejo Parra Ojeda Notario Público Número Veintiocho, se propuso y aprobó la aplicación del Fondo de Reserva, aplicación al Fondo de Obra Social, Capitalización de Utilidades de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014, asimismo, aumento del capital mínimo fijo de la sociedad a través de aportación directa de los accionistas.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4838	\$4`838,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4838	\$4`838,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4838	\$4`838,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4838	\$4`838,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4838	\$4`838,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godines	4838	\$4`838,000.00
Maricela Sánchez Porras	4838	\$4`838,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4`838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4838	\$4`838,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4`838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	665	\$665,000.00
Julia Yolanda Núñez	661	\$661,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49`706,000.00

En el ejercicio 2016, según acta de asamblea con folio 532 en la fecha 10 de noviembre de 2016, ante el Lic. Francisco Jose López Velderrain Notario Público Número treinta, se propuso y aprobó la aplicación del Fondo de Reserva, aplicación al Fondo de Obra Social, Capitalización de Utilidades del ejercicio 2015.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4838	\$4` 838,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4838	\$4` 838,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4838	\$4` 838,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4838	\$4` 838,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4838	\$4` 838,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godines	4838	\$4` 838,000.00
Maricela Sánchez Porras	4838	\$4` 838,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4` 838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4838	\$4` 838,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4` 838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	665	\$665,000.00
Julia Yolanda Núñez	661	\$661,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49` 706,000.00

En el ejercicio 2017, según acta de asamblea con folio 35128 en la fecha 23 de enero de 2017, ante el Lic. Oscar Amador Encinos Notario Público Número nueve, se propuso y aprobó la modificación el contenido del artículo 3 de definiciones de los estatutos, modificando la redacción de la fracción III, así como agregar la definición correspondiente a las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

De igual forma, el presidente de la asamblea informo a los accionistas respecto al contenido del oficio número 311-112230/2016, CNBV.311.311.25(5691) "2016-07-20", de fecha 20 de julio de 2016, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por medio de la dirección general de autorizaciones especializadas, el cual viene a hacer del conocimiento a la entidad, las observaciones a subsanar pertinentes y necesarias a fin de dicha autoridad se encuentre en posibilidades de autorizar el cambio de nivel de operaciones de esta sociedad, de nivel de operaciones I a nivel de operaciones II.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4838	\$4` 838,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4838	\$4` 838,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4838	\$4` 838,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4838	\$4` 838,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4838	\$4` 838,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godines	4838	\$4` 838,000.00
Maricela Sánchez Porras	4838	\$4` 838,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4` 838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4838	\$4` 838,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4` 838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	665	\$665,000.00
Julia Yolanda Núñez	661	\$661,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49` 706,000.00

En el ejercicio 2017, según acta de asamblea con folio 35251 en la fecha 3 de abril de 2017, ante el Lic. Oscar Amador Encinos Notario Público Número nueve, se propuso y aprobó la transmisión de acciones ordinarias de la señora Julia Yolanda Nuñez Espinoza.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4911	\$4`911,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4911	\$4`911,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4911	\$4`911,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4911	\$4`911,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godines	4911	\$4`911,000.00
Maricela Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4`838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4`838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	742	\$742,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49`706,000.00

En el ejercicio 2017, según acta de asamblea con folio 1014 en la fecha 26 de junio de 2017, ante el Lic. Francisco Jose López Velderrain Notario Público Número treinta, se propuso y aprobó la modificación del contenido del artículo 64 Bis de los estatutos sociales, con la finalidad de prever lo dispuesto en los artículos 2015 Bis 8, fracción II, inciso b) numeral 1 y 205 Bis 9, fracción II de las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, en adelante las "Disposiciones", en atención a lo referido por el transitorio segundo de la resolución que modifica las "Disposiciones", publicada en el diario oficial de la federación el 22 de abril de 2016.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4911	\$4`911,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4911	\$4`911,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4911	\$4`911,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4911	\$4`911,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godines	4911	\$4`911,000.00
Maricela Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4`838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4`838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	742	\$742,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49`706,000.00

En el ejercicio 2017, según acta de asamblea con folio 35506 en la fecha 24 de agosto de 2017, ante el Lic. Oscar Amador Encinos Notario Público Número nueve, se propuso y aprobó la aplicación del Fondo de Reserva, aplicación al Fondo de Obra Social, Capitalización de Utilidades de los Ejercicios 2016, asimismo, aumento del capital mínimo fijo de la sociedad a través de aportación directa de los accionistas.

B. - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

a) CAMBIO EN NORMAS PARTICULARES

I. Bases de presentación

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2017 y por el año que termino es esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2017 y por el año que termino es esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2017; en consecuencia, no son comparables con las cifras de 2016. Los estados financieros han sido preparados para ser utilizados por el SAT y, por lo tanto, se han presentado y clasificado conforme a los formatos y al instructivo que para tal efecto ha diseñado el SAT, y podrían no ser útiles para otros propósitos.

II. NIF B-2, Estados de flujos de efectivo ("NIF B-2").

Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva, en consecuencia, la compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que termino al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

III. NIF B-10, Reconocimiento de los efectos de inflación ("NIF B-10").

A partir del 1º de enero de 2008 y como resultado de la adopción de la NIF B-10, Efectos de la Inflación, la compañía no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente al ejercicio de 2010, tampoco en el caso de la información financiera presentada por el año que termino al 31 de diciembre de 2017.

Los efectos de la Inflación ("NIF B-10") Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menos a 26%; en este último caso, no se debe reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica, asimismo, requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios ("Retanm") acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

Lo anterior debido a que la inflación anual en México, medida con base en el Índice Nacional de precios al consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, tuvo niveles inflacionarios durante 2014, 2015 y 2016 de 4.08%, 2.13% y 3.36% respectivamente; y de forma acumulada, por dichos años de 9.57%. Estos niveles de inflación generaron las condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la compañía de inflacionario a no inflacionario, según lo establecido en la NIF B-10.

IV. NIF D-4 Impuestos a la utilidad ("NIF D-4").

Conforme a la NIF D-4 la provisión para el Impuesto Sobre la Renta se registra en los resultados del año en que se causan, y se reconocen los efectos diferidos originados por diferencias temporales. De acuerdo a las reglas y prácticas contable establecidas por la Comisión, la NIF D-4 debe aplicarse de manera prospectiva. Hecho que la empresa no reconoce.

V. Marco Normativo financiera emitida por la CNBV.

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular emitidos por la CNBV. Este marco normativo establece que las entidades de ahorro y crédito popular deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicana (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo

Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitida por la CNBV que resulten aplicables.

La normativa contable de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, a rubros específicos de los estados financieros de las sociedades financieras populares, así como de las aplicables a su elaboración.

b) INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

La inversión en inmuebles maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes como sigue:

Construcciones	5%
Equipo de Transporte	25%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Telecomunicaciones	5%
Equipo de Cómputo	30%

c) LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación, los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigente a la fecha del balance general las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplica a resultados.

d) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN EN USO

La compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales.

e) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Respecto a la razonabilidad y determinación de los impuestos a la utilidad diferidos y a la participación de los trabajadores en las utilidades diferida que pudiera mantener la sociedad financiera popular, incluyendo la viabilidad sobre la materialización en el activo reconocido por este concepto de conformidad con los criterios de contabilidad, la presentación de los efectos en el capital contable o en los resultados del ejercicio de acuerdo a la partida que le dio origen, así como su correcta aplicación de las tasas de impuestos a la utilidad correspondientes para el ejercicio sujeto a revisión, la institución registra el Impuesto sobre la Renta y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, en los resultados del año en que se causan, por lo cual, no se reconoce el impuesto diferido.

f) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Actualmente la institución de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular en su capítulo IV Bis, Art. 209 Bis, se elaboró un manual de Remuneraciones donde se establecen políticas y procedimientos que norman las Remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas al sistema de remuneración, en congruencia con una razonable toma de riesgos. Asimismo, describe la estructura organizacional por puestos, funciones y responsabilidades, cabe señalar que el manual en cuestión, está diseñado para difundir y hacer transparente el manejo de los esquemas de remuneraciones ya sean ordinarias o extraordinarias. Dentro del mismo manual, se puede identificar lo siguiente:

- La determinación y reconocimiento correcto de los pasivos por beneficios a empleados.
- El correcto reconocimiento de los ajustes que se deriven de la reducción y liquidación anticipada de las obligaciones.
- El reconocimiento de los ajustes que se deriven de la reducción y/o extinción anticipada de las obligaciones.
- La adecuada valuación de los activos constituidos por cada tipo de plan de beneficios al retiro, de conformidad con los criterios de contabilidad.
- Se ha creado la provisión para otros beneficios al retiro, dentro de los cuales están protección a la salud.
- Se han destinado recursos del fondo exclusivamente al pago de los beneficios a los empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 Opciones Empresariales del Noreste SA de CV SFP cuenta con 371 empleados contratados.

g) CREDITOS OTORGADOS A PERSONAS RELACIONADAS

Durante el periodo 2017 Opciones Empresariales del Noreste S.A. de C.V. S.F.P., ha reconocido y reportado adecuada y oportunamente los créditos otorgados a personas relacionadas a que se refieren los artículos 35, 35 Bis y 35 Bis 1 de la Ley, encontrando únicamente un caso.

h) REVISION DE CARTERA DE CREDITO

Durante el periodo 2017, se revisaron diferentes rubros de la empresa Opciones Empresariales del Noreste S.A. de C.V. S.F.P., dentro de los cuales cabe destacar la Cartera de Crédito.

Al cierre de diciembre de 2017 la entidad contaba con 13,730 cuentas de crédito por un monto de 544,277,449, de los cuales 12,301 créditos fueron colocados durante el periodo 2017.

Para efectos de esta entidad el modelo para revisión y verificación de expedientes de clientes y empleados ingresados del período de 2017 se tomaron los siguientes criterios de selección de la muestra:

Conforme la metodología de muestreo probabilístico arrojó la cantidad de selección de 50 expedientes.

Conforme lo anterior y al método de muestreo estratificado, Se consideró el número de clientes, el porcentaje de riesgo expuesto por la entidad y un ajuste por el porcentaje de cartera de crédito vencida al 31 de diciembre de 2017 el cual era de 9.59% de tal forma que los expedientes seleccionados son aquellos de mayor nivel de riesgo. El total de expedientes revisados fueron de 50 de crédito.

Conforme a la auditoria practicada a los estados financieros de Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V., S.F.P. con cifras al 31 de diciembre de 2017, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V., S.F.P. para realizar el reconocimiento, valuación, presentación y relevación en los estados financieros de la cartera de crédito el criterio de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural "B-4 Cartera de Crédito".

La cartera se identifica por: créditos comerciales, créditos al consumo y a la vivienda.

Los préstamos a empleados se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar y los intereses que devengan se presentan en el rubro Otros Productos del estado de resultados.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de estos intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se reconocen en cuentas de orden en el rubro intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida.

Traspaso a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

1.- Cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

2.- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencimiento el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal.
- c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyéndolos créditos a la vivienda, y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existen evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparen las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida de crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el

financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la sociedad, en la que sea parte el mismo deudor y otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos de vencidos que se reestructuren permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a periodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos renovados en los cuales no se hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido. De igual forma, cuando se trate de renovaciones en las que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% se calcula sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Castigos de cartera de crédito

La sociedad tiene como política realizar castigos de cartera vencida de consumo cuando, como condición mínima, los créditos presentan 365 días de mora o más, identificando el principal y los accesorios asociados, los cuales justifiquen su carácter de dudoso o difícil cobro, mientras que para el caso de cartera de crédito comercial y de vivienda, los castigos se realizan cuando se demuestra la impráctica posibilidad de cobro a través del agotamiento de instancias judiciales.

Los castigos se realizan cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el saldo insoluto a castigar excede el saldo de la estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el momento de la diferencia.

i) CONTROL INTERNO

De acuerdo a la revisión realizada a la empresa Opciones Empresariales del Noroeste, S.A. de C.V. S.F.P.; mediante la NIA 315 correspondiente a "Identificación y Valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno"; la sociedad cuenta con un manual de Contabilidad que establece las políticas, procedimientos, guías, formas y lineamientos de control interno del sistema contable.

Los manuales de contabilidad representan en la empresa una herramienta de revisión, supervisión y control para la realización de sus operaciones, mismas que pueden ser analizadas, procesadas y registradas por el departamento de contabilidad, con el fin de obtener la información financiera que sirva de base para tomar las decisiones.

Dicho manual debe contar con una base firme sobre el tratamiento que debe darse a los conceptos que integran la información financiera, y se debe integrar de la siguiente manera:

- Introducción al Manual
- Sistema de Información
- Estados Financieros Básicos
- Descripción de los principales rubros que integran los estados Financieros Básicos, conforme a los criterios de contabilidad emitidos por las N.I.F.
- Catálogo de Cuentas
- Instructivo de catálogo de cuenta
- Diagrama de flujos de operaciones
- Documentos de Control Interno
- Definiciones y Conceptos.

Como se observa en los puntos anteriores, el manual de contabilidad debe dar a conocer las técnicas que son utilizadas por la Sociedad para el registro de las operaciones; además, permite establecer políticas y criterios para las mismas y sobre todo dar una base firme a las personas que producen la información, evitando o reduciendo la discrepancia de criterios que pueden resultar en los datos que muestran los estados financieros.

Los procedimientos aplicados y el alcance de nuestro trabajo se describen a continuación. La información que obtuvimos según se explica adelante, nos fue proporcionada por la Administración de la Sociedad:

j) AJUSTES DE AUDITORIA

Durante la revisión a la empresa Opciones Empresariales del noreste S.A. de C.V. S.F.P., se determinaron algunos ajustes a los estados financieros, mismos que fueron realizados a la brevedad posible por la administración de la empresa para corregir sus estados financieros.

k) RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda de manera general los siguientes puntos.

- Archivar de manera cronológica las pólizas en las carpetas, debido que ciertas pólizas no se encuentran ordenadas, se saltan pólizas o no se encuentran, haciendo esto más difícil la localización de facturas, cheques, o documentación que se pueda necesitar en su momento.
- Realizar un inventario del activo fijo con el que se cuenta en las diferentes oficinas de la empresa, e identificar que bienes pertenecen a Opciones Empresariales del Noreste S.A. de C.V. SFP.
- Revisar los parámetros de retención por concepto de INFONAVIT, debido a que no se están realizando las retenciones correctas por concepto de amortización de créditos a empleados, dichos conceptos están siendo absorbido por la empresa creando un gasto innecesario para la misma y no deducible a la vez.
- Revisar que los acreedores que sean socios, reúnan la documentación suficiente para dejar evidencia de los préstamos.
- Realizar cotejos Trimestrales a la cuenta "funcionarios y Empleados" de naturaleza Activa, con recursos humanos para verificar si se están haciendo los descuentos establecidos y no se esté descontando de más o de menos al personal de la empresa.

l) INFORME SOBRE LAS CONDUCTAS ILICITAS U OPERACIONES PROHIBIDAS

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, relativas a información de Opciones Empresariales del Noreste SA de CV, por el ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, sobre aquellas operaciones en las que se presuma existan conductas ilícitas u operaciones prohibidas, se realizó examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros contables y demás procedimientos de auditoría. No surgiendo se encontró situación alguna que pudiera indicar la posibilidad de la existencia de operaciones en la que se presuman conductas ilícitas u operaciones prohibidas en la información financiera o en aspectos administrativos u operativos provocadas por empleados o miembros de la Administración de la Sociedad, por el ejercicio del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017.

C.- DISPONIBILIDADES:

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2017 y 2016 con las siguientes cuentas:

	2017	2016
Caja	\$ 1'131,614	\$ 1'122,423
Bancos	4'563,462	7'992,906
Otras Disponibilidades	6'276,052	7'470,014
Inversiones Disponibles a la Vista *	30'593,903	8'983,566
TOTAL	\$ 42'565,031	\$ 25'568,909

* La cuenta de Inversiones Disponibles a la Vista se incluye los saldos de Inversiones a la Vista Banamex 7606898136, 7703593820, 7892250521.

D.- INVERSIONES EN VALORES:

Conforme al Criterio B-2 Inversiones en Valores, del Anexo E, de las disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, Valuación e Información Financiera aplicable a Sociedades Financieras Populares, Opciones Empresariales del Noreste SA de CV SFP registra a su valor razonable durante el ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones en valores se integran de la siguiente manera:

	2017	2016
CONTRATO FIDUCIARIO 21030279 FINANCIERA RURAL	\$ 39'287,863	\$31'137,722
MULTIVA 00000944726 / SHF	8'087,256	7'559,584
BANSEFI SNC 5504718435	1'530,089	10'141,294
NAFIN - PRONAFIM	5'654,517	0
	54'559,725	48'838,600

E.- CARTERA DE CREDITO (NETO)

La cuenta de Cartera de Crédito se encuentra clasificada de conformidad con el tipo de crédito, quedando integrada de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO VIGENTE

CARTERA COMERCIALES	379,714,620	
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS	20,877,143	400,591,763
CREDITOS DE CONSUMO	51,115,044	
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS	3,922,449	55,037,492
CREDITO A LA VIVIENDA	34,703,255	
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS	1,762,286	36,465,541
		<hr/>
		492,094,797

CARTERA DE CREDITO VENCIDA

CARTERA COMERCIALES	41,031,133	
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS	421,743	41,452,877
CREDITOS DE CONSUMO	1,863,574	
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS	23,818	1,887,392
CREDITO A LA VIVIENDA	8,768,562	
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS	73,821	8,842,383
		<u>52,182,652</u>
CARTERA DE CREDITO TOTAL		544,277,449
ESTIMACION PREV. PARA RIESGO CRED.	*2	<u>(76,609,940)</u>
CARTERA DE CREDITO (NETO)		\$467,667,509

* La cartera vencida, con vencimientos de 90 o más días, considerando el saldo vencido y vigente de las operaciones.

*2 La cuenta de Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio se encuentra clasificada de conformidad con el tipo de crédito y a la fecha de retraso de cartera vencida, se encuentra integrada de la siguiente manera:

DIAS INCUMPLIMIENTO	SALDO INSOLUTO	EPRC
0 a 0	358,498,755.71	3,082,750.24
1 a 7	11,548,813.49	339,932.52
8 a 30	31,320,837.54	2,337,976.37
31 a 60	31,183,326.03	6,332,763.66
61 a 90	64,170,182.34	25,624,990.73
91 a 120	1,351,204.25	798,740.46
121 a 180	4,633,947.30	433,248.96
181 a 210	4,847,981.76	4,577,449.64
Mas de 210	36,722,400.66	33,082,087.11
	<u>544,277,449.08</u>	<u>76,609,939.69</u>

Derivado del impacto del fenómeno meteorológico "Lidia" que afectó la totalidad del territorio sudcaliforniano, principalmente en los municipios de los cabos, La Paz, Comondú, Múgele y Loreto en el Estado de Baja California Sur, y los municipios de Benito Juárez, BÁCUM, Cajeme, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Navojoa y San Ignacio Rio Muerto en el Estado de Sonora, conforme a la declaratoria de zona de desastre y emergencia aprobada por la Secretaría de Gobernación emitidas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación durante el último cuatrimestre 2017, durante los días del 31 de agosto al 3 de Septiembre de 2017 por la presencia e inminente impacto de la Tormenta Tropical "Lidia" e inundación pluvial y fluvial.

Con fecha 17 de Octubre de 2017 Opciones Empresariales del Noreste SA de CV SFP mediante el Oficio No. 113-1/14116/2017 recibe autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar el registro especial de la cartera de crédito afectada por las inundaciones y daños por el fenómeno hidrometeorológico "Lidia", debido a la ocurrencia de lluvias severas y otros fenómenos naturales perturbadores que afectaron localidades de Baja California Sur y Sonora, durante los días 31 de Agosto al 3 de Septiembre de 2017, para ofrecer a los acreditados afectados, apoyo y esquemas necesarios para apoyar a la rápida recuperación económica en las localidades afectadas, consistente en los siguiente:

- Diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses, Los saldos se podrán congelar sin cargo de intereses o se podrán capitalizar.
- La utilización de prórrogas, recalendarizaciones, reestructuras, renovaciones, consolidaciones de adeudos, hasta por 6 meses en los municipios declarados como zona de desastre.

Los créditos con pagos periódicos de principal e interés, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleva a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 67 y 69 del Criterio B-4, según sea el caso, consistente en:

- i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando:
 - a) El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados,
 - b) El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) No se haya empleado el periodo de gracia que se hubiere previsto en las condiciones originales del crédito.
- ii. Durante el transcurso de 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados
 - b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que a la fecha del siniestro se encuentran registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 9 del propio Criterio B-4 y que los trámites de la reestructuración o renovación respectiva, concluyan a más tardar 120 días naturales de la fecha del siniestro, siempre y cuando el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorguen al acreditado, so sea mayor a seis meses a partir de la fecha en que hubiera vencido.

Al aplicar los criterios contables especiales antes descritos, Opciones Empresariales del Noreste SA de CV SFP, deberá revelar en notas a sus estados financieros anuales correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018 las afectaciones de los mencionados criterios contables, así como en

cualquier comunicado público de información financiera anual de los ejercicios 2017 y 2018, a fin de ajustarse a lo previsto en el Criterio 2-A "Aplicación de normas particulares" referido en el artículo 211 de las Disposiciones, criterios que a su vez remite a la NIF B-9 "Información financiera a fechas Intermedias" de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

Saldo de la Cartera de Crédito antes de aplicar criterios contables especiales:

LOCALIDAD	NUM	SALDO INSOLUTO	EPRC
BAJA CALIFORNIA SUR	283	17,769,088.05	618,964.07
COMONDU	21	2,645,907.12	33,968.54
LA PAZ	90	8,811,052.22	188,205.59
LORETO	27	700,442.09	25,112.30
LOS CABOS	86	3,709,218.37	193,045.73
MULEGE	59	1,902,468.25	178,631.91
SONORA	202	9,164,921.67	756,825.01
CAJEME	17	1,079,514.10	32,949.10
EMPALME	13	559,526.48	59,971.99
ETCHOJOA	19	961,543.27	61,924.82
GUAYMAS	23	846,641.06	59,677.33
HERMOSILLO	46	1,840,767.26	211,399.29
HUATABAMPO	45	2,233,369.94	176,906.65
NAVOJOA	39	1,643,559.56	153,995.83
TOTAL, GENERAL	485	26,934,009.72	1,375,789.08

Saldo de la Cartera de Crédito al 31 de diciembre de 2017 después de aplicar criterios contables especiales:

LOCALIDAD	NUM	SALDO INSOLUTO	EPRC
BAJA CALIFORNIA SUR	283	16,132,536.13	188,636.91
COMONDU	21	2,450,474.47	28,060.57
LA PAZ	90	8,601,624.89	84,699.54
LORETO	27	609,016.00	13,856.97
LOS CABOS	86	2,894,406.51	47,120.69
MULEGE	59	1,577,014.26	14,899.14
SONORA	202	8,052,555.68	95,885.16
CAJEME	17	976,821.20	9,069.30
EMPALME	13	496,604.03	3,864.90
ETCHOJOA	19	840,183.48	8,401.84
GUAYMAS	23	732,212.84	14,416.51
HERMOSILLO	46	1,606,914.49	16,069.14
HUATABAMPO	45	1,857,353.88	28,974.93
NAVOJOA	39	1,542,465.76	15,088.54
Total general	485	24,185,091.81	284,522.07

F.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2017 y 2016 con las siguientes cuentas:

	2017	2016
Saldos a favor de impuestos	\$ 1,798,919	\$ 4'829,846
Anticipo a proveedores	7'481,568	12'173,005
Préstamos a funcionarios y empleados	1'344,222	637,817
Gastos por Comprobar	771,097	565,183
TOTAL	\$ 11'395,806	\$ 18'205,851

G. - PROPIEDADES Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones en activos fijos se integran como sigue:

	2017	2016
INVERSION:		
Terrenos	\$ 10'283,084	\$ 9'065,924
Construcciones	2'300,097	1'067,124
Equipo de Telecomunicaciones	1'451,314	1'016,828
Equipo de Computo	7'953,564	8'217,815
Mobiliario y Equipo	5'798,757	5'502,597
Equipo de Transporte	5'028,182	5'216,834
Adaptaciones y Mejoras		
Total, Inversión	\$ 32'814,790	\$ 30'087,122
DEPRECIACION:		
Dep. Acum. Construcciones	\$ 392,641	\$ 328,476
Dep. Acum. Equipo de Telecomunicaciones	523,460	427,223
Dep. Acum. Equipo de Computo	6'516,838	5'779,550
Dep. Acum. Mobiliario y Equipo	2'757,213	2'210,770
Dep. Acum. Equipo Transporte	3'933,616	3'670,993
Total Depreciación	14'123,768	\$ 12'417,012
Total Revaluación	208	\$ 208
TOTAL NETO	\$ 18'691,022	\$ 17'669,902

H.- OTROS ACTIVOS:

En lo que respecta a la integración de este rubro de cuentas se presenta de la siguiente manera:

	2017	2016
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	\$ 130,000	\$ 130,000
CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES	3'352,180	2'633,683
OTROS ACTIVOS	5'938,431	5'812,736
	\$ 9'420,611	\$ 8'576,419

I.- CAPTACION TRADICIONAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se cuenta integrada de la siguiente manera:

DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA

PRODUCTO	2017	2016
MI AHORRO ASP	46,364,511	35,372,318
MI TANDA ASP	11,273	30,937
	<hr/>	<hr/>
	46,375,784	35,403,255

DEPOSITOS A PLAZOS

PRODUCTO	2017	2016
INVERSION PRODUCTIVA ASP	76,891,750	61,178,734
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE CAPTACION TRADICIONAL	123,267,534	96,581,989

J.- PRÉSTAMOS BANCARIOS.

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2017 y 2016 con las siguientes cuentas:

	2017	2016
Préstamos de Inst. de Banca		
Fira Banco de Mexico	89,043,581	90,862,400
Financiera Rural	183,209,446	150,042,001
Bansefi	0	45,682,055
Préstamo de Bancos del Extranjero		
OIKOCREDIT	39,000,000	0
Préstamos de Fideicomisos		
PRONAFIM	41,944,452	55'333,356
Préstamos de Otros Organismos		
SHF SOCIEDAD HIPOTECARIA	50,121,972	15'864,426
FOCIR	0	17'434,598
Intereses devengados no cobrados		
OIKOCREDIT	811,980	0
Focir	0	3,789
Préstamo de fideicomisos	1,500,933	1'123,091
Préstamos de instituciones	166,186	67,790
	<hr/>	<hr/>
	405,798,550	\$376'413,506

K.- CAPITAL SOCIAL:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4911	\$4`911,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4911	\$4`911,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4911	\$4`911,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4911	\$4`911,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godines	4911	\$4`911,000.00
Maricela Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4`838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4`838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	742	\$742,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49`706,000.00

L.- INGRESOS.

Reconocimiento de intereses.

Los intereses que se generan las operaciones de crédito vigente se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a las inversiones en valores y reportos se aplican a resultados con base en lo devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

Ingresos y gastos por comisiones.

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

Resultados por intermediación.

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de inversiones en valores.

La cuenta de Resultados Acreedoras se encuentra integrada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con las siguientes cuentas:

	2017	2016
Ingresos por Intereses	\$ 187`468,291	176,806,435
Comisiones y tarifas cobradas	3`839,024	6,535,940
Resultado por Intermediación	2`995	22,552
Otros Productos	6`251,679	3,767,219
TOTAL	\$ 197`561,989	\$ 187,018,146

M.- EGRESOS

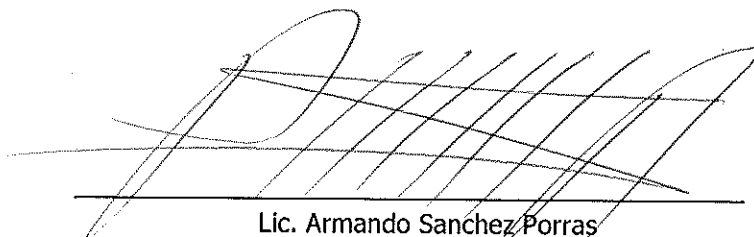
La cuenta de Resultados Deudora se encuentra integrada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con las siguientes cuentas:

	2017	2016
Gastos por Intereses	\$ 41 ' 279,480	33,779,900
Estimación Preventiva Riesgo Crediticio	20 ' 176,063	34,541,590
Comisiones y tarifas pagadas	4 ' 576,430	5,068,412
Gastos de Administración y Promoción	129 ' 093,873	107,026,322
Otros Gastos	570,013	1,071,566
ISR y PTU Causado	-	530,662
TOTAL	\$ 195,695,859	\$ 182,018,452

N.- ENTORNO FISCAL.

En apego a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. SFP., es contribuyente de estos impuestos, además de tener otras obligaciones fiscales como retenedor de Impuestos.

Las presentes notas son parte integrante de los estados financieros que se acompañan, al 31 de diciembre de 2017.



Lic. Armando Sanchez Porras
Representante Legal